



Estimadas familias:

Ante el inicio del curso 2017-18, el Equipo Directivo, el Claustro de profesores y el personal no docente, queremos daros la bienvenida y expresaros la confianza que habéis depositado en el CEIP PADRE COLOMA, que dedicará todos los esfuerzos necesarios en la formación integral de vuestros hijos.

Durante este curso, el colegio, continua con su página Web, www.padrecoloma.es, en la que les mantenemos informados de todas las novedades que se van produciendo a lo largo del curso: menú mensual, noticias diversas, convocatorias, plazos y resoluciones de becas, normas del colegio, direcciones de interés, actividades extraescolares e incluso una galería fotográfica para que puedan participar de la vida del centro escolar de sus hijos y que pueden consultar en todo momento.

La comunicación de las familias con el tutor se realizará siempre a través del correo electrónico. Rogamos por tanto hagan llegarle su dirección de e-mail con la mayor brevedad posible.

Deberán atender a todas las citas o reuniones a las que les convoquen tanto el Profesorado como el Equipo Directivo, que quedan a su disposición para procurar la mejor formación de sus hijos.

Para un correcto inicio y desarrollo del curso les informamos de los siguientes puntos que son de obligatorio cumplimiento:

HORARIO

El horario durante los meses de **septiembre y junio** será:

- de 9:00 a 13:00 h para los alumnos que no se quedan a comer en el colegio.

- Los alumnos que comen en el colegio deberán ser recogidos antes de las 15'00 h.

A partir del mes de **octubre** hasta al mes de **mayo** el horario será:

- De 9 a 14'00 h. Horario de clases
- De 14'00 a 16 h. Servicio de comedor escolar

ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO

- Los alumnos de educación Primaria entrarán por la puerta principal y los de educación Infantil lo harán por la puerta habilitada para entrada exclusiva de los más pequeños. Ambas puertas se abrirán 5 minutos antes de la hora. Tanto por la mañana como por la tarde las filas deben estar correcta y puntualmente hechas.
- Durante el mes de septiembre, sólo podrán estar dentro del recinto escolar acompañando a sus hijos, las familias de los alumnos de 1º y 2º curso de primaria. A partir de este mes, todos los alumnos de primaria entrarán solos, quedándose sus familias en la puerta.
- La entrada se cerrará a las 9:10h. Los padres no podrán acceder a las aulas ni entretener al profesorado durante este breve periodo.
- Rogamos **puntualidad** máxima en las **entradas y recogidas** de los alumnos. Todos los retrasos deberán estar debidamente justificados mediante el impreso que deberán firmar en la Conserjería del Centro. Al tercer retraso, el tutor solicitará explicaciones a las familias.
- Los alumnos no podrán salir, en ningún caso, solos del centro escolar sin autorización expresa de las familias. No se entregará a los alumnos a nadie sin la autorización por escrito de las familias.

AGENDA ESCOLAR Y COOPERATIVAS

- AGENDA ESCOLAR: la agenda escolar diseñada por el centro es obligatoria para TODOS nuestros alumnos de primaria y se adquirirá a través de las cooperativas.

En ella, figuran la ficha personal del alumno y las autorizaciones (un total de 2 hojas troqueladas) que deberán cortar cuidadosamente y

entregar debidamente cumplimentadas y con la foto al tutor o tutora de su hijo LO ANTES POSIBLE. También encontrarán información sobre el colegio. Los datos deben figurar con letra clara y con el mayor número de teléfonos de contacto posible.

No olviden revisarla y firmarla a diario ya que es el modo de comunicación más sencillo entre el colegio y las familias. Deben hacer a sus hijos responsables de la misma para evitar que la extravíen o la olviden.

- COOPERATIVAS: las familias abonarán una cantidad de dinero cada trimestre (que les será comunicada en la primera reunión), para adquirir el material escolar necesario para sus hijos durante todo el curso, en todos los cursos del colegio. Cada curso abrirá una cuenta corriente que estará a nombre de dos padres/madres de la clase que llevarán los gastos derivados de la adquisición de los útiles que el profesorado estime oportuno.

UNIFORME Y CHÁNDAL ESCOLAR (en la página Web)

- DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, TODOS LOS ALUMNOS VENDRÁN CON EL CHÁNDAL DEL COLEGIO (con pantalón corto). Es a partir del primer día de OCTUBRE cuando traerán el uniforme los días que corresponda.
- Les recordamos que todos los alumnos deberán traer obligatoriamente el uniforme o el chándal del colegio los días que les correspondan. (Se lo indicarán sus tutores a principio de curso)
- Ningún alumno, debe vestir con otra prenda que no sea la establecida por el centro. Los tutores vigilarán que esta norma sea correctamente aplicada.
- DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, TODOS LOS ALUMNOS VENDRÁN CON EL CHÁNDAL DEL COLEGIO (con pantalón corto). Es a partir del primer día de OCTUBRE cuando traerán el uniforme los días que corresponda.
- Tanto el uniforme, como el chándal lo podrán adquirir en la Mercería **"ANCER", Valderrobres, 12 Tfno: 91 741 80 18**. Les recomendamos que reserven con anterioridad las prendas, para no tener problemas de "stock" en septiembre.

- El UNIFORME y el CHÁNDAL, deberán estar marcados. Deben bordar o poner etiquetas blancas con el nombre y apellidos de sus hijos.
- Procuren que la prenda de abrigo (anorak, parka o chaquetón) para los meses de frío, sea de color azul oscuro o gris, para que no desentone con el uniforme.

OTRAS NORMAS DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

- Los alumnos deberán asistir al centro debidamente aseados (ropa, pelo recogido y las uñas cortadas, limpias y sin esmaltar). Los tutores podrán hacer las recomendaciones que crean necesarias a las familias que descuiden esta norma elemental. No se permiten abalorios (relojes, pendientes exagerados, pulseras...) con el uniforme del colegio.
- Ningún alumno deberá traer aparatos electrónicos, cámaras fotográficas ni teléfonos móviles. En todo caso, el centro no se responsabiliza de ningún objeto de valor.
- En el colegio, como norma general, no se administrará ningún tipo de medicamento. (Si fuera estrictamente necesario, se consultará con la Dirección del centro)
- En caso de accidente, el alumno será atendido en primera instancia en el propio centro y se avisará a los padres en caso de que se considere necesario. Del mismo modo, se llamará a los Servicios de Urgencia Sanitaria, si el colegio lo considera oportuno.
- Conviene que el colegio cuente con el mayor número de teléfonos de contacto posible.
- Con el fin de que la alimentación de sus hijos sea saludable, es *obligatorio* para el almuerzo, fruta, bocadillos o leche.

HORARIO AMPLIADO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El horario ampliado del colegio se organiza en dos tramos:

- De 8 a 9 de la mañana, servicio de guardería.
- De 4 a 5 o de 4 a 6 de la tarde:

Las actividades extraescolares, se organizarán por parte del AMPA, en función del número de alumnos que se inscriban. Se ruega a los interesados en este horario informen a la Asociación lo antes posible para poder organizar grupo. (ampapadrecoloma@gmail.com)

COMEDOR ESCOLAR

Este servicio comienza el primer día de colegio. El precio rondará los 5 € diarios. Les comunicaremos la cantidad exacta una vez sea publicado por la Consejería de educación así como la cantidad mensual que resulta.

Existe la posibilidad de utilizar el servicio días sueltos, notificada con suficiente antelación.

Los pagos se realizarán por domiciliación bancaria durante los 5 primeros días de mes. ([Enlace a Impreso Comedor Escolar](#))

En caso de que las familias no hayan procedido al abono del servicio, el alumno no podrá comer en el comedor escolar.

AMPA (Asociación de madres, padres de alumnos)

El AMPA del CEIP Padre Coloma colabora con la dirección y el equipo docente del centro en la buena marcha del Proyecto Educativo del Centro y propone y organiza las Actividades Extraescolares. La cuota anual por familia es un pago único de 15€ a principio de curso. ([Enlace a Ficha de inscripción](#))

El colegio aconseja que todas las familias colaboren económica y personalmente con la Asociación

Con el deseo de un buen comienzo de curso, les saluda atentamente,

Carmen Pascual González-Babé.
Directora